

SESION ORDINARIA N°147 DE FECHA 02 DE DICIEMBRE DE 2016.

Se inicia la sesión a las 10:52 horas, presidida por el Sr. Alcalde don Nelson Aguila Serpa, y la asistencia de los señores Concejales: José René Vidal Barrientos, Juan Eduardo Vera Sanhueza, Julio Manuel Muñoz García, Marco Antonio Olivares Cárdenas, Ignacio Alejandro Tapia Gatti y José Bernardo Aburto Barrientos; actúa de Secretario Municipal el funcionario Sr. Dante Montiel Vera, en su calidad de Ministro de Fe en las actuaciones municipales (Art. 20, letra b, Ley N°18.695).

Se recibe en audiencia al Sr. Francisco Millacura, representante de la Agrupación de Cesantes de la comuna de Castro. También participa el Asesor Jurídico Sr. Juan Sotollichio, quien plantea que la única alternativa viable es una contratación por prestación de servicios a los cesantes, y se les cancelará el día lunes a los integrantes de dicha agrupación. La Municipalidad le cancelará con una boleta de retención, y así se analizó el tema con las instancias pertinentes. Es lo que puede indicar jurídicamente y la solución respectiva.

ACUERDO N°1. El Concejo Municipal por acuerdo unánime valida y aprueba lo fundamentado por el asesor jurídico, y que se concrete administrativamente la gestión.

Sr. Millacura: agradece por la solución expresada y el aporte municipal, la cancelación indicada es muy necesaria para sus asociados. Reitera su reconocimiento al Concejo Municipal.

Se presenta una Modificación Presupuestaria. Cada Concejales tiene el respectivo documento. Se analiza el aumento de ingresos, aumento en gastos, disminución en gastos. Se realizan consultas y se clarifican aspectos financieros.

ACUERDO N°2. El Concejo municipal por unanimidad aprueba la Modificación Presupuestaria que se anexa a la presente Acta.

INFORME SR. ALCALDE ART. 8° LEY N°18.695:

1.- Contrato de Prestación de Servicios Profesionales de fecha 19.10.2016, con Sr. Patrieck Mienert Rauna, para la representación legal La Municipalidad, autos sobre recurso de protección caratulados: "María Luisa Cifuentes Miranda contra Alcalde de la I. Municipalidad de Castro", Rol Corte: 2421-2016. Y en autos sobre recurso de protección caratulados: "Juan Pablo Sotollichio Silva contra Alcalde I. Municipalidad de Castro", Rol Corte: 2420-2016.-

CORRESPONDENCIA DESPACHADA:

1.- Oficio N°082 del 16.11.2016, a Director Adm. y Finanzas, comunica asistencia Sres. Concejales a las sesiones del Concejo Municipal mes de Noviembre de 2016.-

2.- Oficio N°083 del 17.11.2016, a la Corporación Municipal de Educación de Castro, solicita asistencia de equipo técnico en sesión ordinaria del día 01 diciembre del año en curso, a las 10:30 horas, para la presentación del Plan Anual de Desarrollo Educativo Comunal Proceso 2017 (PADEM).-

3.- Oficio N°084 del 25.11.2016, a Directora Depto. Tránsito y TT.PP., solicita realizar un estudio con el Ingeniero de Tránsito, para efectuar un trabajo en la barrera peatonal ubicada en el sector de Punta Diamante para permitir el paso de peatones.-

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

1.- Diversos decretos de aportes a organizaciones de la comuna.-

2.- Decreto N°1071 del 18.11.2016, de Alcaldía, autoriza remate vehículos municipales.-

3.- Oficio N°617 del 17.08.2016, de Alcaldía, enviado al Gerente General Empresa de Correos de Chile, solicita considerar en la emisión de sellos postales del próximo año, uno conmemorativo al aniversario de la ciudad de Castro, en consideración a los 450 años de su fundación.-

4.- Oficio N°838 del 17.11.2016, de Alcaldía, enviado al Director Regional de Vialidad, ratifica los proyectos de pavimentación de los caminos rurales de la comuna de Castro para trabajar sus diseños.-

5.- Carta SBI 78/16 de fecha 28.10.2016, del Subgerente Banca Institucional Banco Estado Santiago, informa que se ha aprobado el patrocinio para el auspicio de la publicación del libro titulado "Epistolario de Antonio Quintanilla 1817 – 1826", del Historiador Ignacio Ibañez y otros.-

6.- Carta del 23.11.2016, de la Liga Protectora de Estudiantes de Castro, solicita ayuda solidaria para el año 2017, destinado a los estudiantes de escasos recursos económicos de la comuna de Castro, que realizan sus estudios superiores fuera de la Isla de Chiloé.-

Esta petición se incorpora al saldo final de caja.

7.- Carta del 13.11.2016, de La Cofradía del Navegante Chilote, solicitan apoyo económico para realizar la Tercera Ruta del Caleuche año 2017, en el mes de Febrero 2017.-

Esta petición se incorpora al saldo final de caja.

8.- Oficio N°11 del 16.11.2016, de la Cruz Roja Chilena Castro, solicitan aporte municipal de \$5.000.000 año 2017, destinado a cubrir en parte las necesidades de funcionamiento, como mantención y reparación del edificio, abastecimiento de variados productos, que serán entregados a los mas necesitados.-

Esta petición se incorpora al saldo final de caja.

9.- Carta del 07.11.2016, de la Unión Comunal Juntas de Vecinos Rurales, solicitan aporte de \$1.500.000 para la realización del Festival de Carreras a la Chilena, programada para el 18 de diciembre de 2016.-

ACUERDO N°3. El Concejo Municipal por unanimidad aprueba un aporte de \$1.000.000, a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Rurales de la Comuna de Castro, con cargo al presupuesto municipal, destinado a movilización, difusión, artículos de librería y otros, para el evento de Festival carreras a la chilena. El presente acuerdo se podrá cumplir de inmediato, sin esperar la aprobación del Acta.

10.- Formulario Solicitud Aporte del Club Deportivo Castro Fútbol Fem, destinado a movilización y honorarios entrenador.

ACUERDO N°4. El Concejo Municipal por unanimidad aprueba un aporte de \$1.000.000, al Club Deportivo Castro Fútbol Fem, con cargo al Fondo del Concejo, destinado a movilización y honorarios entrenador. El presente acuerdo se podrá cumplir de inmediato, sin esperar la aprobación del Acta.

11.- Oficio N°096 del 28.11.2016, de la Asociación Fútbol Amateur de Castro, solicitan aporte para diversos gastos relacionados con la organización y participación en competencias deportivas.-

Esta petición se incorpora al saldo final de caja.

12.- Carta del 09.11.2016, del Club Deportivo Social Escolar Basket Damas, solicitan aporte de \$4.000.000 para ejecutar la Novena Versión de la Copa Castro.-

Esta petición se incorpora al saldo final de caja.

13. Informe N°12/2016, de Director de Control Interno Municipal, informa de la situación presupuestaria – financiera municipal, correspondiente al Trimestre Julio – Septiembre 2016.-

14. Informe N°09/2016, de Director de Control Interno Municipal, informa sobre el estado de cumplimiento de los pagos por concepto de Cotizaciones Previsionales y Asignación Perfeccionamiento Docente de la Corporación Municipal de Castro, para la Educación, Salud y Atención al Menor, correspondiente al Trimestre Julio – Septiembre 2016.-

15. Informe N°10/2016, de Director de Control Interno Municipal, informa en lo que respecta a la remesas al Fondo Común Municipal, correspondiente al Trimestre Julio – Septiembre 2016.-

16. Informe N°11/2016, de Director de Control Interno Municipal, informa sobre el estado de cumplimiento de los pagos por concepto de cotizaciones previsionales de los funcionarios municipales, correspondiente al Trimestre Julio – Septiembre 2016.-

MOCIONES:

Sr. Aburto: agradece por lo aprendido estos años y a sus colegas concejales, trabajaron juntos por Castro en comunión y armonía, recibió siempre buenos aportes y concejos, desea que el próximo Concejo también sea armónico y continuará apoyando a otros concejales. Expresa su particular reconocimiento a René Vidal por la experiencia aportada. Aprendió nuevos conocimientos y valora mucho más a la actividad pública. Indica en emocionadas palabras sus agradecimientos y en especial a la comunidad de Castro.

Sr. Olivares: menciona su agradecimiento al Concejo, tuvieron una gran amistad estos años, se va muy agradecido por estos 20 años en la concejería, fueron los mejores años de su vida que pasó junto a los concejales. Logró una gran experiencia y cariño de la gente, está emprendiendo una tarea más grande, de esfuerzo, y responsabilidad, como es iniciar su campaña como parlamentario, y está muy entusiasmado por triunfar en esta tarea y representar a Chiloé. Desea lo mejor al Alcalde y concejales, así como al nuevo Alcalde y nuevos concejales. La política también implica amistad y cariño, agradece por la estimación y el afecto por todos estos años de compartir y que Castro continúe en la senda del crecimiento y progreso.

Sr. Alcalde: expresa sus agradecimientos a todos los concejales, fue Alcalde por 20 años de esta comuna y a pesar de las diferencias políticas en la mayor parte de las veces se trabajó por Castro y su pleno desarrollo, pensando siempre en lo mejor para la comunidad. Desea que el nuevo Alcalde también realice una buena labor y la comuna se siga destacando, se debe defender la gestión comunal realizada porque siempre nuestro actuar fue con transparencia. Indica que postulará al Core y espera el respaldo mutuamente. Enumera una serie de proyectos e iniciativas que se realizaron y otras que pronto se concretarán, que se continúe con el trabajo comunal, se va satisfecho y contento por la gestión efectuada, no se hecho nada en forma irregular en el municipio y está todo transparentado. Agradece a cada uno de los concejales y a la comunidad con los cuales compartió tantos años de labor. Que la vaya muy bien a nuestra comuna, agradece por el aporte realizado desde el Concejo y les desea éxitos para el futuro. Fueron 20 años de esfuerzo y trabajo, y reitera en forma emocionada que siempre su objetivo importante fue el mayor bienestar de la ciudad y su gente. También informa y fundamenta por qué no participará en el acto de proclamación del nuevo Alcalde y Concejo, situación que lo dialogó en su oportunidad, y está disponible para colaborar en el futuro con la nueva administración comunal.

Sr. Vidal: desea éxitos al Alcalde y a los que se van del Concejo, y también aconseja que continúen trabajando por la comunidad y el servicio público, agradece por el compartir en estos años y en lo que pueda estará dispuesto a colaborar. Es importante que el trabajo continúe, durante años hemos realizado una activa labor comunitaria. Agradece igualmente a sus colegas concejales, reconoce la labor alcaldicia efectuada y por el desarrollo de Castro en estos años, todos hemos aprendido de la actividad realizada. Debemos mantener la gestión edilicia y también apoyar a la nueva administración porque se favorece a la comuna. Concluye reiterando los mejores parabienes a sus colegas concejales.

Sr. Muñoz: agradece por todos estos años compartidos con el Alcalde, sin duda se cambió el rostro de la ciudad gracias a la labor alcaldicia y el respaldo del Concejo. Acota que el Alcalde Águila realizó una gran labor que será reconocida. Expresa su apoyo a los concejales y les pide que sigan trabajando por Castro. Entrega a cada concejal sus mejores deseos y agradece por el apoyo recibido y el aporte realizado. Destaca el trabajo del Concejo y su gestión, y expresa que continuará trabajando por la comuna y apoyará al nuevo Alcalde en reciente administración que se inicia, y que sin duda igualmente continuaremos en este servicio público.

Sr. Vera: las demostraciones de estimación son importantes, el Alcalde es una gran persona y realizó un buen trabajo de desarrollo comunal, la gente valora el trabajo, tenemos un gran orgullo por los mejores años de nuestras vidas laborando por la comuna. Castro es una comuna distinta, los que quedamos trabajando por Castro proseguiremos con una labor en conjunto en esta nueva gestión. Desea éxitos a los que se van y a los que se integran al Concejo, se hizo una gran obra comunitaria que debe continuar. Entrega su apoyo y que los nuevos caminos que siguen sus colegas sean exitosos, tienen las ganas de trabajar y les ofrece su colaboración. La actividad de la comuna de Castro es relevante y trascendental, que se trabaje por el futuro y se seguirá laborando en este aspecto. Entrega un mensaje para que continúen con el trabajo en el Concejo por el servicio comunitario, tienen mucho que entregarle a la comuna. Da a conocer palabras de agradecimiento y reconocimiento a cada concejal y a los exconcejales por el respaldo recibido durante la gestión. Hicieron un gran equipo de trabajo en todos estos años por el progreso comunal.

Sr. Tapia: igualmente expresa su agradecimiento por el aporte de los concejales y la amistad lograda en todos estos años, le desea lo mejor en los nuevos rumbos políticos a los exconcejales y lo mismo en sus actividades personales. Apoyará en todas las actividades y seguir trabajando por la ciudad y la comuna. Desea lo mejor y los mayores éxitos al Alcalde saliente y también al nuevo Alcalde. Se continuará con la labor comunitaria para desarrollar aún más a Castro, agradece a todos y expresa sus parabienes al cuerpo colegiado en general.

Sr. Alcalde: agradece finalmente a todos por las palabras expresadas, y que nuestra comuna continúe por la senda del progreso y bienestar.

Concluye la reunión a las 13:05.

NELSON AGUILA SERPA

ALCALDE

RENE VIDAL BARRIENTOS

CONCEJAL

JUAN E. VERA SANHUEZA
CONCEJAL

JULIO MUÑOZ GARCIA
CONCEJAL

MARCO OLIVARES CARDENAS
CONCEJAL

IGNACIO TAPIA GATTI
CONCEJAL

JOSE ABURTO BARRIENTOS
CONCEJAL

DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO